

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Departamento de Supervisión

Vilafranca del Penedès, 14 de octubre de 2008

Apreciados señores,

Según el artículo 28.1.3º del RD 1309/2005 de 4 de noviembre, en el que se hace referencia a la publicación de los Hechos Relevantes, les informamos de lo siguiente:

El fondo gestionado por esta entidad FONPENEDÈS MIXT EUROEMERGENT, FI con número de registro en CNMV 1908, sobrepasó el límite del 5% de endeudamiento frente a terceros los días 10, 11 y 12 de octubre, alcanzando el 5,35%, 9,04% y 9,04% respectivamente, debido a un error puntual en el cálculo de la liquidez. El día 13 de octubre de 2008 se solucionó el límite de endeudamiento frente a terceros.

De esta forma les comunicamos como hecho relevante dicha situación.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.